

Alcohol, otras drogas y tóxicos durante la reproducción, el embarazo y la lactancia

¿Qué daños pueden producir? ¿cómo evitarlo?

Madres y padres

Las madres no son las únicas personas que pueden prevenir los efectos del alcohol durante el embarazo y la lactancia.

El padre también desempeña un papel importante, evitando la ingesta de alcohol durante las semanas previas al embarazo, para mejorar su calidad seminal y como apoyo a la hora de ayudar a la madre a abstenerse de beber alcohol durante el embarazo.

Lo ideal es planificar el embarazo por lo menos 3 meses antes de que ocurra. No fume ni beba durante el embarazo.

Programa ARGOS - Murcia.
Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo
Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación
Consejería de Sanidad y Consumo
Servicio Murciano de Salud

No existe un nivel de bebida sin efecto.
EN EL EMBARAZO CUALQUIER INGESTA DE ALCOHOL (incluso para los que piensan que 1 caña de cerveza a la semana es poco) AFECTA AL DESARROLLO DE LOS HIJOS.

El consumo de alcohol durante el embarazo puede causar defectos congénitos o malformaciones y discapacidades en el desarrollo. Se conocen como trastornos del espectro alcohólico fetal, entre los cuales se encuentra el SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL.

Es posible que los niños que están expuestos a algo de alcohol durante el embarazo no tengan las anomalías o malformaciones en el nacimiento pero tengan algunas de las siguientes características (algunas de ellas se hacen evidentes incluso años después)

Características de niños expuestos al alcohol

- . Cabeza pequeña, bajo peso y talla baja
- . Mala coordinación
- . Problemas de atención
- . Dificultades de memoria y aprendizaje
- . Retraso en el habla y en el lenguaje
- . Menor coeficiente de inteligencia
- . Problemas de conducta y adaptación
- . Menor rendimiento escolar y mayor tasa de fracaso escolar
- . Rasgos faciales anormales (apertura pequeña de los ojos)
- . o surco nasolabial liso (entre el labio superior y la nariz)

La mujer embarazada o lactante no debe consumir alcohol.
La mujer embarazada o lactante que consuma alcohol, debe dejar de hacerlo inmediatamente.
Cualquiera de los efectos relacionados con el alcohol prenatal son totalmente prevenibles.



servicio de atención

(34) 968 369 031 (34) 676 534 745

Salud Ambiental Reproductiva
Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica
Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca
Ctra. Madrid-Cartagena, s/n. (El Palmar) CP: 30120 Murcia



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Consumo



Salud Ambiental Reproductiva

Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica
Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca



Alcohol, embarazo y lactancia

La mujer embarazada o lactante no debe de consumir alcohol.

La mujer embarazada o lactante que haya consumido alcohol debe dejar de hacerlo inmediatamente.

¿Qué es la consulta de Salud Ambiental Reproductiva?

Es un **servicio** regional que brinda la Unidad la Salud Medioambiental Pediátrica de **información** telefónica y **consulta** personalizada sobre los riesgos y efectos relacionados con la exposición a drogas y agentes tóxicos durante la etapa reproductiva, el embarazo y la lactancia.



¿ Quienes participan, quién puede, qué sustancias ?



¿ quiénes participan?

Programa Argos-Murcia

- Servicio Murciano de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca: Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica. Servicio de Pediatría. Unidad de Medicina Fetal. Unidad de Reproducción Humana. Unidad Prenatal de Alto Riesgo. Servicio de Obstetricia y Ginecología.
- Consejería de Sanidad y Consumo: Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.



¿ quién puede contactar?

- Médicos, matronas u otros profesionales de la salud
- Parejas que planean un embarazo
- Mujeres embarazadas
- Investigadores y estudiantes



¿ qué tóxicos pueden consultar?

- Drogas legales (alcohol, tabaco)
- Drogas ilegales
- Fármacos
- Infecciones: rubeola, toxoplasmosis...
- Radiaciones: radiografías y radioterapia
- Sustancias químicas: mercurio, plomo...



de lunes a viernes de 9:00 a 14:00h

Soluciones saludables para la reproducción, el embarazo y la lactancia



Soluciones Personalizadas

Los profesionales en Salud Ambiental Reproductiva de la Arrixaca darán respuesta sobre dudas en cuanto a los perjuicios del consumo de alcohol, otras drogas y tóxicos en embarazo y lactancia a los ciudadanos y profesionales, de una manera personalizada, responsable y ágil.



Soluciones telefónicas y web

La mayoría de las consultas sobre tóxicos y embarazo o lactancia se realizan por teléfono. Los profesionales podrán consultar sobre lactancia en <http://arrinet.carm.es/lactarrinet.htm>

(34) 968 369 031

(34) 676 534 745

juan.ortega2@carm.es



Soluciones en consulta

Algunas veces el personal sanitario puede precisar una consulta con los especialistas de Salud Ambiental Reproductiva. Los motivos para derivar a un paciente pueden ser:

- Incertidumbre sobre la naturaleza y extensión de las exposiciones a tóxicos.
- Dificultades en la evaluación del riesgo.
- Necesidad de intervenciones diagnósticas y terapéuticas especializadas.



<http://arrinet.carm.es/lactarrinet.htm>